

ACTA N° 43 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASCEND CORPORATION S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de junio de 2020, en el domicilio de la compañía situado en las calles Lizardo Ruíz 1011 A y 25 de Mayo, a las 15h30, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía ASCEND CORPORATION S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No	VALOR	VALOR	%
			ACCIONES	UNITARIO	TOTAL	
1	MARGARITA DEL ROCIO VACA SIERRA	171927281-5	1000	1	1000	100.00%
TOTALES			1000		1000	100.00%

De conformidad con el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, convoca a la sesión la Gerenta de la compañía señora Margarita Vaca y actúa como Secretario el contador, señor Patricio Toapanta, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Carola Atiencia.

La Gerenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Gerenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. INFORME DE LA COMISARIA.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. La señora Gerenta procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Gerenta.

SEGUNDO: La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2019, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, que de la utilidad por \$ 42.776.18 se provisionen los valores para participación de trabajadores por \$ 6.416.43; para impuesto a la renta por \$ 8.065.53.

La Junta decide que, luego de las provisiones legales correspondientes, la utilidad neta por \$ 28.294.22 se mantenga en la cuenta “Resultados Acumulados”.

La Junta de Accionistas aprueba esta distribución.

Habiéndose tratado todos los puntos y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 16h45, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente.



Margarita Vaca
C.I. 171927281-5
ACCIONISTA

Carola Atencia
C.I. 171323265-8
COMISARIA

Patricio Toapanta
C.I. 170561370-9
SECRETARIO